

Secretaría Municipal

**ACTA SESION ORDINARIA No21/09**

**CONCEJO MUNICIPAL DE PEÑALOLEN**

**(02.07.09)**

**PRESIDE:** SR. CONCEJAL      **SECRETARIO:** SRA. SECRETARIA MUNICIPAL  
DON MARCELO MORÁN ESPINOZA      DOÑA LUZ MARINA ROMÁN DUK

**HORA INICIO:** 10:35 Horas

**HORA DE TERMINO:** 13:00 Horas

<b>ASISTENCIA</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>
1. MARCELO MORÁN ESPINOZA		X	-
2. JULIO MADRID FUENTES		X	-
3. CARMEN MARAMBIO AVENDAÑO	Licencia Médica	-	X
4. LAUTARO GUANCA VALLEJOS		x	-
5. SERGIO GUERRA SOTO		X	-
6. JULIO ABELLEIRA FIGUEROA		x	-
7. CRISTIAN JOFRÉ DELGADO		X	-
8. ESTRELLA GERSHANI K FRENK		X	-

**SR. ALCALDE** : "En el nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Peñalolén, se abre la sesión."

1. Presentación de tema: Situación Influenza Humana en la comuna de Peñalolén.

Expone: Sra. Loreto Ditzel Lacoa.  
Secretaria General CORMUP.

Sra. Estrella Arancibia Román.  
Directora de Salud.

2. Exposición de tema: Labor de la Corporación de Deportes (Considerando: Disciplinas que se apoyan, proyectos deportivos que se están concretando y los que están en carpeta, entre otros aspectos relevantes). Acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria N°19, de fecha 18.06.09.

Expone: Sr. Hans Reinike Moya.  
Director Ejecutivo Corporación de Deportes.

**NOTA:** Sesión a desarrollarse en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial a las 10:00 horas.

**TEMA N° 1** : **PRESENTACIÓN DE TEMA: SITUACIÓN INFLUENZA HUMANA EN LA COMUNA DE PEÑALOLÉN.**

**EXPONE** : Sra. Loreto Ditzel Lacoa  
Secretaria General CORMUP.

Sra. Estrella Arancibia Román.  
Directora de Salud.

**ACUERDO N°141.01.09** : “El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N°1 Tabla de la sesión ordinaria N°21, celebrada con fecha 02.07.09, denominado: “**Presentación de tema: Situación Influenza Humana en la comuna de Peñalolén**”, acuerda lo siguiente:

1. Tomar conocimiento de la presentación efectuada por la Directora de Salud, doña Estrella Arancibia Román y doña Loreto Ditzel Lacoa, Secretaria General CORMUP, la cual consta en el acta de la sesión y en el sistema Concejo en Línea.

2) Tomar conocimiento de las observaciones, comentarios, consultas y apreciaciones presentadas por el Señor Presidente Subrogante del Concejo Municipal y señores Concejales durante la señalada presentación, las que también constan en el sistema Concejo en Línea.

3) Aprobar la presentación efectuada por la citada Directora de Salud y Secretaria General de la CORMUP, en cuanto al trabajo que se está realizando en los distintos consultorios y SAPUS de la comuna, para afrontar la denominada Influenza Humana, destacando la labor de todos los funcionarios del área, quienes han duplicado sus esfuerzos para sacar adelante esta tarea.

4) Solicitar que se envíe, a nombre del Concejo Municipal, las felicitaciones a todo el personal del área Salud de esa Corporación, por la excelente labor que están realizando y por el compromiso de cada uno de estos funcionarios en bien de los vecinos de la comuna.

5) Solicitar se oficie a la 43va. Comisaría de Cabineros, haciendo presente la preocupación del Concejo Municipal, por la situación ocurrida recientemente en el Consultorio Lo Hermida, en la que, lamentablemente, el personal médico fue agredido por parte de usuarios del citado consultorio, requiriéndose a Carabineros, mayor resguardo en los consultorios y SAPU de la comuna, en especial en el consultorio Lo Hermida y particularmente, los fines de semana.

6) Considerar, en una próxima sesión de Concejo Municipal, la discusión de fondo del tema relativo a Salud.

Dicho acuerdo fue aprobado por los concejales señores Julio Madrid Fuentes, Lautaro Guanca Vallejos, Sergio Guerra Soto, Julio Abelleira Figueroa, Cristián Jofré Delgado, Estrella Gershanik Frenk y con la aprobación del Concejal y Presidente Subrogante del Concejo Municipal en esta sesión, don Marcelo Morán Espinoza”.

**TEMA Nº 2** : **EXPOSICIÓN DE TEMA: LABOR DE LA CORPORACIÓN DE DEPORTES (CONSIDERANDO: DISCIPLINAS QUE SE APOYAN, PROYECTOS DEPORTIVOS QUE SE ESTÁN CONCRETANDO Y LOS QUE ESTÁN EN CARPETA, ENTRE OTROS ASPECTOS RELEVANTES). ACUERDO ADOPTADO EN SESIÓN ORDINARIA Nº19, DE FECHA 18.06.09.**

**EXPONE** : Sr.Hans Reinike Moya.  
Director Ejecutivo Corporación de Deportes.

**ACUERDO Nº142.01.09** : “El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto Nº2 Tabla de la sesión ordinaria Nº21, celebrada con fecha 02.07.09, denominado: “**Exposición de tema: Labor de la Corporación de Deportes (Considerando: Disciplinas que se apoyan, proyectos deportivos que se están concretando y los que están en carpeta, entre otros aspectos relevantes). Acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria Nº19, de fecha 18.06.09**”, acuerda lo siguiente:

1. Tomar conocimiento de la presentación efectuada por el Director Ejecutivo de la Corporación de Deportes, don Hans Reinike Moya, Director Ejecutivo de la Corporación de Deportes, la cual consta en el acta de la sesión y en el sistema Concejo en Línea.

2) Tomar conocimiento de las observaciones, comentarios, consultas y apreciaciones presentadas por el Señor Presidente Subrogante del Concejo Municipal y señores Concejales durante la señalada presentación, las que también constan en el sistema Concejo en Línea.

3) Aprobar la presentación efectuada por el citado Director Ejecutivo, referente a cuál es el rol y organización de la Corporación, como se financia, cuáles son las políticas y estrategias, políticas deportivas comunales, cuáles son los objetivos y metas de la Corporación, además, cuál es la oferta, cobertura y beneficiarios, ya sea en el deporte formativo, como en las actividades deportivas municipales; también, como se apoya a las organizaciones y deportistas destacados.

4) Felicitar a la Corporación de Deportes por todo el trabajo que están desarrollando en la comuna e instarles a seguir trabajando, para lograr los objetivos y metas propuestas, en beneficio de los deportistas de Peñalolén.

Dicho acuerdo fue aprobado por los concejales señores Julio Madrid Fuentes, Lautaro Guanca Vallejos, Sergio Guerra Soto, Julio Abelleira Figueroa, Cristián Jofré Delgado, Estrella Gershanik Frenk y con la aprobación del Concejel y Presidente Subrogante del Concejo Municipal en esta sesión, don Marcelo Morán Espinoza”

Se levanta la sesión a las 13:00 horas

**MARCELO MORÁN ESPINOZA**  
**CONCEJAL**  
**PRESIDENTE (S) CONCEJO MUNICIPAL**

**LUZ MARINA ROMÁN DUK**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL**

**MME./LMRD./nds.-**